IMRDS
Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha
Nit. 832.000.906-6

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

OCI 78 -2021

Soacha, Julio 30 de 2021

Doctor:
JUAN CARLOS SANCHEZ GAMA
Subdirector Administrativo y financiero

Señores:
OFICINA DE SISTEMAS-PAGINA WEB
IMRDS

IMRDS
30 JUL 2021
RADICADO 1627
RECIBIDO

ASUNTO: SOLICITUD PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO A JUNIO 30 VIG 2021.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 el cual profesa "...El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave..." y la circular externa 100 – 06 de 2019 emanada por el Departamento Administrativo de Función Pública. **De la manera más atenta solicito su colaboración para que el informe que se detalla en el asunto sea publicado el día de hoy en la página web institucional, en el link transparencia y acceso a la información – Reportes Control Interno.**

Adicionalmente solicito cordialmente que una vez publicado el informe en la página web, sea devuelto por este medio el link de publicación al correo **control.interno@imrdsoacha.gov.co**.

Agradeciendo colaboración oportuna.

Atentamente,

HENRY JIMÉNEZ CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Interno IMRDS
Copia: Dirección General. IMRDS
Elaboró Oficio OCI: Sandra P Reyes Vega